



AUTORIZA CIERRE DE AV. O'HIGGINS ENTRE CALLES SERRANO Y MARIANO EGAÑA, 20 DE AGOSTO ENTRE AV. OHIGGINS Y JUAN MARTINEZ DE ROZAS, JUAN MARTINEZ DE ROZAS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA, ANGEL PARRA ENTRE JUAN MARTINEZ DE ROZAS Y AV. OHIGGINS.

CHILLAN VIEJO,

DECRETO N°

27 JUN 2017

2174

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18290.

CONSIDERANDO

La realización del Desfile Cívico militar que se encuentra dentro de la Programadas con motivo del Aniversario de la Fundación de la Ciudad, a realizarse el Miércoles 28 de Junio 2017 desde 10:00 Hrs. hasta las 13:30 Hrs.

DECRETO

1.- **Autoriza** el cierre de la **AV. O'HIGGINS ENTRE CALLES SERRANO Y MARIANO EGAÑA, 20 DE AGOSTO ENTRE AV. OHIGGINS Y JUAN MARTINEZ DE ROZAS, JUAN MARTINEZ DE ROZAS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA, ANGEL PARRA ENTRE JUAN MARTINEZ DE ROZAS Y AV. OHIGGINS**, entre las 10:00 Hrs. hasta las 13:30 Hrs. día Junio 28 de Junio 2017.

2.- Comuníquese a carabineros de Chillan Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE**

**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

FAL/UVAV/HMH/JOB/jobv

DISTRIBUCIÓN: Interesado, 6° Comisaria de Chillan Viejo, Alcaldía, Secretario Municipal, Depto. de Transito, Of. De Partes.